

 Administración Municipal 2024- 2027	República de Colombia Departamento de Boyacá Alcaldía Municipal de Otanche Nit. 891.801.362-1
	Secretaría de Gobierno – Oficina de Contratación



RESOLUCIÓN N° 019
16 DE ENERO DE 2026
No. CA-001-2026.

POR LA CUAL SE APRUEBA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL ECONOMICO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL, EN
USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y

CONSIDERANDO:

Que el inciso segundo del Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 establece como requisito de ejecución de los contratos estatales la aprobación de la garantía única de cumplimiento de las obligaciones surgidas del CA-001-2026.

Que revisada la Póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 39-40-101047131 – Anexo 0, de fecha 15 de enero de 2026, expedidas por Seguros del Estado S.A, constituida por el contratista **CORPORACIÓN ABCKULTURA**, NIT 900072838-8, por medio de su R/LDULVIER **NEY BAUTISTA RODRIGUEZ**, C.C 9.498.731 expedida en Otanche (Boyacá, se observa:

ESTIPULACIONES CONTRACTUALES	
TOMADOR / GARANTIZADO	CORPORACIÓN ABCKULTURA, NIT 900072838-8, R/LDULVIER NEY BAUTISTA RODRIGUEZ, C.C 9.498.731 expedida en Otanche (Boyacá
ASEGURADO:	MUNICIPIO DE OTANCHE NIT 891.801.362-1
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE OTANCHE NIT 891.801.362-1
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NUMERO DE POLIZA:	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N° 39-40-101047131 – Anexo 0
FECHA EXPEDICION POLIZA:	15 DE ENERO DE 2026
N. CONTRATO:	No. CA-001-2026.
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA BRINDAR ATENCION INTEGR Y BIENESTAR A LOS ADULTOS MAYORES DE LOS NIVELES I y II D SISBEN, EN CONDICION DE VULNERABILIDAD O CARENTES DE RECURSOS ECONOMICOS, PARA BRINDARLES UNA ATENCION INTEGRAL A SUS NECESIDADES Y MEJORAR SU CALIDAD DE VI A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE OTANCHE – BOYACA 2026.
AMPAROS	VIGENCIAS Y VALORES ASEGURADOS
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Monto asegurar: 200 SMMLV Duración: Plazo de ejecución Vigencias: 13/01/2026 hasta 13/08/2026 Monto asegurado: \$350,181,000.00

Que igualmente, la póliza presentada cuenta con los anexos de condiciones generales y



 Administración Municipal 2024- 2027	República de Colombia Departamento de Boyacá Alcaldía Municipal de Otanche Nit. 891.801.362-1
	Secretaría de Gobierno – Oficina de Contratación



particulares que acreditan su eficacia jurídica.

Que por haber sido expedida según lo estipulado en el No. CA-001-2026, y según las prescripciones legales, es procedente impartirle aprobación a la garantía única de cumplimiento de las obligaciones del mencionado contrato.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Apruébese las garantías expedidas por Seguros del Estado S.A en virtud del CA-001-2026 Celebrando entre el Municipio de Otanche – Boyacá y **CORPORACIÓN ABCKULTURA, NIT 900072838-8**, contratista representada legalmente por **R/LDULVIER NEY BAUTISTA RODRIGUEZ, C.C 9.498.731** expedida en Otanche (Boyacá, de conformidad con la parte motivada de esta providencia.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Otanche, a los dieciséis (16) días del mes de enero de 2026.


ERLINTON ARLEY PINTO MARTINEZ
Secretario de Desarrollo Social y Económico

